

**DECLARACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE SEGUNDA MANO.
ACTUACIONES DE APOYO FINANCIERO A LA INDUSTRIA CONECTADA 4.0**

D./ Dña con N.I.F

en representación legal de la empresa o entidad

con CIF , declara que:

Para el proyecto presentado al Programa de Apoyo Financiero a la Industria Conectada 4.0

con Nº de Expediente IC4 - - - y título

- Todos los bienes adquiridos son de primera mano
 Los siguientes bienes declarados son de segunda mano:

Nº	Nº FACTURA	Descripción del gasto	Proveedor	C.I.F. Proveedor

Y se presenta la documentación correspondiente según establece la Guía de Justificación:

- Declaración del vendedor, para cada una de los activos anteriores sobre el origen de los bienes, y sobre que no han sido objeto de ninguna subvención nacional o comunitaria.
 Certificado de tasador independiente, para cada uno de los activos anteriores.

En , a